Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
969 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR	CC	1075251422

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial , para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeto de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.	HUILA - *NEIVA* *GRUPO TERRITORIAL HUILA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas		Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: 1.Se realizaron 2 encuentros con el equipo de fuerza pública para

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
969 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

	establecidos.		adelantar acciones en referencia a capital semilla, estudiar métodos operativos, programar plan de trabajo para cumplimiento de meta en cuento a la radicación de capital semilla 2026, se revisaron ajustes a proyectos pendientes del 2025. 2. Se realizó 1 encuentro con el equipo de reincorporación para adelantar acciones en referencia a PRE, estudiar métodos operativos, programar plan de trabajo para cumplimiento de meta en cuento a la radicación de PRE-2026, se revisaron ajustes a proyectos pendientes del 2025. Se realizó reunión con la asesora de ruta de reintegración para adelantar acciones en referencia a BIE, estudiar métodos operativos, programar plan de trabajo para cumplimiento de meta en cuento a la radicación de BIE 2026, se revisaron ajustes a proyectos pendientes del 2025. Fuente de verificación: correo electrónico, Listas de asistencia.
1		**Si**	
2	Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad.	**Si**	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se realizo seguimiento a la aplicación de instrumentos de seguimiento a proyectos productivos individuales para el mes de febrero, para los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública. • Se realizo actualización y ajuste al formato de viabilidad de ASOCAMPOINTEGRAL •Se realizo actualización y ajuste al formato de viabilidad de ASOCAMPOINTEGRAL •Se aplico instrumento de viabilidad de ASOPRODUAGRO-TP •Se participo de la socialización del plan de sostenibilidad de ASOFIAGROC •Se participó reunión de avances convenio ARN-FAO-estrategia de sostenibilidad. •Se apoyo reunión Asoemancipadoras acceso a predio SAE, estrategia de sostenibilidad. Fuente de verificación: correo electrónico, listas de asistencia
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	**Si**	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se apropiaron lineamientos PRI, especialmente en temas de sostenibilidad económica. •Se realizo jornada de apropiación de oferta con los facilitadores para dar cumplimiento a acciones PRI. •Se revisaron ajustes PRI y se oriento frente al proceso •Se participo de Jornada de planeación •Se acompaño al equipo de fuerza pública, encuesta de empleabilidad. •Se realizo reunión con el equipo primaria planeación PRI. Fuente de verificación: correo electrónico, listas de asistencia.
4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	**Si**	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: Se participo de actividad con cámara y comercio liderada por FAO, en donde participaron 6 organizaciones con las que se trabajará por el fortalecimiento comercial, organizativo y demás de acuerdo con la oferta implementada por la cámara y comercio del Huila. Se participo de la socialización fondo emprender para formas asociativas en el espacio participaron 4 organizaciones de la ARN Fuente de verificación: correo electrónico.
5	Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN.	**Si**	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se articulo con fondo nacional del ahorro frente a la oferta en proceso a la cual puede acceder la poblacion objeto de atención. •Se participo de reunión de planificación equipo de vivienda frente a los proyectos a acompañar en el Huila. Se participo de reunión de articulación proyecto de vivienda Neiva y Acevedo. Se participo de la feria de vivienda comfamiliar del huila y fondo nacional de ahorro Se participo en reunión del equipo de tierras y vivienda de nivel central planificación predial participa Fuente de verificación: correo electrónico
6	Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.	**Si**	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: Se socializó y se acompañó el proceso de inscripción a la escuela de economía social y solidaria de los firmantes que priorizaron su acción dentro del PRI Se socializo entorno productivo buenas prácticas agrícolas Se socializo la feria pazate Se socializo compras públicas y mercados campesinos Fuente de verificación: correo electrónico
	Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los		Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
969 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

7	procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN	**Si**	actividades: Se participo de 2 reuniones de seguimiento al convenio OIM-ARN asistencia técnica para proyectos productivos individuales Se firmaron actas de inicio de asistencia técnica Fuente de verificación: correo electrónico
8	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos	**Si**	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se apropiaron los lineamientos de los planes de reincorporación colectiva y se realizó una jornada de planeación con el equipo primario para el acompañamiento a las organizaciones a las que se le formulará plan de reincorporación colectivo, a la fecha no se habían aun formulado planes colectivos. Fuente de verificación: correo electrónico
9	Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio, que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.	**Si**	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: Se articulo con banco agrario para el acceso al convenio 1574-2025 Se articulo con Sena para el acceso al convenio 1356-2025 Se realizo reunión de seguimiento con el actor minuto de dios para realizar seguimiento ruta recorrer. Se articulo con CAM- permisos de concesión de agua para Asoforpaz Fuente de verificación: correo electrónico
10	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	**Si**	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se verifico entrega de seguimiento a proyectos productivos individuales a gestión documental aplicados en el mes de febrero para las cuatro rutas. Se aplico punto de control Fuente de verificación: correo electrónico
11	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	**Si**	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: Se participo de comité de equipos Se participo de jornada de planeación del GT Se elaboro el plan de mejoramiento del GT en el marco de la auditoria fuente de verificación: correo electrónico

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
LUISA FERNANDA MEDINA Firmado digitalmente por LUISA FERNANDA MEDINA	Andres Restrepo Correa Firmado digitalmente por Andres Restrepo Correa
Nombre: LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR	**Nombre:** ANDRES RESTREPO CORREA
	Cargo: Coordinador GT Huila

Fecha: 28/02/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx